

POLÍTICA

DISEPROSA, desarrolla su actividad de ingeniería y consultoría en los ámbitos de proyectos de almacenamiento y transporte de hidrocarburos líquidos y gaseosos, así como de proyectos de plantas de tratamiento de agua y residuos.

En el sector del petróleo y gas está especializada en el diseño y desarrollo de proyectos de ingeniería básica y de detalle, supervisiones y direcciones de obra y puestas en funcionamiento, así como asistencias técnicas personalizadas.

La Política de **DISEPROSA** se constituye como un pilar básico para establecer y revisar los objetivos de calidad en todos los servicios prestados, respeto al medioambiente y cumplimiento de las medidas de seguridad y salud con el objetivo de alcanzar la plena satisfacción de nuestros clientes y colaboradores.

Por esta razón, la Dirección se compromete a dedicar a esta tarea todo el potencial económico, tecnológico y humano necesario, orientando la organización de la empresa, su política de inversiones, el desarrollo de nuevos métodos y los recursos humanos, a satisfacer las necesidades de sus clientes, a respetar el medio ambiente, a prevenir la contaminación, a conseguir para sus trabajadores un nivel adecuado de prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo, y a cumplir con la legislación vigente.

Los principios de actuación de **DISEPROSA** son:

- **Lograr la satisfacción plena del cliente**, estudiando todos los servicios desde diferentes perspectivas optimizando su funcionalidad.
- **Crear y mantener una cultura de Calidad, Respeto por el Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales**, que sea asumida por la totalidad de los empleados y que constituya la base de nuestra actividad.
- **Promover la comunicación con los proveedores** favoreciendo las relaciones con ellos, fomentando su implicación en los proyectos y facilitando la prestación del servicio según las condiciones del contrato.
- **Dirigir nuestros esfuerzos a una mejora continua** de la calidad, gestión ambiental, gestión de la prevención y mejora en la eficacia de nuestros procesos, de tal forma que la **capacidad de reacción** y **adaptabilidad** de **DISEPROSA** supere las expectativas de mercado.
- **Cumplir todos los requisitos de las Normativas y Legislación aplicables** tanto en lo relacionado con la **prestación del servicio** como toda la **legislación ambiental y de seguridad & salud** y tomarlos como marco de referencia para el establecimiento de los objetivos empresariales.
- **Garantizar a los empleados el nivel de formación, motivación y los medios técnicos necesarios** para el eficiente desarrollo de sus actividades.
- **Lograr la integración de la prevención en el conjunto de actividades de la empresa** y en todos niveles jerárquicos: desde los niveles de gerencia más altos hasta llegar a todos los trabajadores en todas las decisiones que adopten, integrándose en las decisiones sobre los procesos técnicos, la organización en el trabajo y las condiciones de su prestación.
- **Prevenir los daños personales y el deterioro de la salud.**
- **Compromiso de la Dirección para la participación y consulta, para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención y para evitar el deterioro de la salud.**

Esta política adecuada a nuestra organización es comunicada, difundida y entendida por el personal, los proveedores y subcontratistas y nuestros clientes, así como toda persona u otras partes interesadas que trabajen en nombre o para la organización.

Madrid 4 de diciembre de 2020

Fdo. Dir. General